

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SECCIÓN A Provincias: trimestre, 5 pesetas.—Extranjero: trimestre, 10 pesetas.  
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.468 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º PISO. APARTADO 357

ANUNCIOS Cuarto plano, 30 céntimos. Primer tercio plano, noticias, 2 Reales.  
Soñames, 1,50.—Segundo plano, precios convencionales.

## HAY QUE HACER

Ayer hemos visto—lo vemos casi todos los días—una muchedumbre de trabajadores desocupados circulando en masa por las calles de Madrid con el propósito de recordar a los que gobiernan que nada han hecho hasta ahora para remediar este mal.

De ese modo se entera la población acomodada de que hay un problema tremendo sin resolver, y que no todo es en la vida carreras de caballos, partidas de polo y cacerías de perdices.

Ayer—casi todos los días—hemos visto esa muchedumbre de hombres que piden trabajo. Como nosotros, la han visto, ayer y casi todos los días, las autoridades municipales y los hombres de Gobierno.

Sin embargo, esas autoridades y esos hombres nada nuevo han dicho ni hecho ayer, como nada hicieron ni dijeron en ocasiones semejantes, en días y aun en años anteriores.

El mal es antiguo; todos los años vemos sus manifestaciones en Madrid, y tenemos noticia de las convulsiones registradas en provincias. Pero cada año son más graves esas manifestaciones, y así hemos llegado al extremo actual en que el enfermo—el pueblo—no puede resistir más.

Y el remedio urge; y lo más tremendo es que el remedio lo conoce todo el mundo, y lo tienen en sus manos los hombres encargados de gobernar el país. En Madrid hay millares de hombres que piden trabajo; y no hay sino recorrer las calles de la capital para ver cuántas cosas, cuántas obras es necesario realizar y no se realizan. Y no hay sino asomarse a las sesiones del Ayuntamiento para convencerse de que no se realizan esas obras porque no se quiere, porque se piensa únicamente en suscitar grandes negocios que enriquezcan más a los ricos y empobrezcan más a los pobres. No falta en el Ayuntamiento una voz que indique el camino salvador; pero siempre se pierde en el vacío esa voz.

En España entera sucede lo mismo: en cada capital, en cada provincia hay millares de infelices desocupados, ansiosos de hallar trabajo aquí antes que emigrar. Y no hay sino lanzar una mirada, siquiera sea superficial, por todo el país, y recordar lo mucho que sobre esta cuestión se ha dicho y se ha escrito, incluso oficialmente, para asustarse ante lo mucho que hay que hacer, ante la enormidad de trabajos que se impone realizar, que es de vital necesidad llevar a cabo.

¿Por qué existe tan horrible contradicción? Sobran los brazos dispuestos a trabajar, sobran los sitios donde aplicarlos; y, no obstante, no se aplican. ¿No es esto el rotundo fracaso de un régimen? ¿No es esto el desmoronamiento de todo un sistema?

Hay un pueblo que parece y hay un régimen que aparta su mirada de ese pueblo para posarla con perverso amor sobre los verdugos. Se niega el pan, se niegan los medios de procurarlo y aumentarlo; en cambio, una mano generosa, rota, distribuye riquezas que se roban al pueblo entre los poderosos.

Pero esto es demasiado cruel: dura ya demasiado, y no debe durar más. Si el régimen ha fracasado y se derrumba, que no fracase ni se derrumbe el pueblo español.

Los hombres del régimen quizá piensen que la actual demanda de trabajo es el mismo fenómeno que todos los inviernos se presenta: peor para ellos si no reconocen que esta vez el mal llega más hondo.

Veremos si los felices augurios del ministro de Fomento tienen realidad. Sinceramente lo deseamos.

Pero no se olvide que precisan soluciones rápidas. Hay una masa de necesitados que se manifiesta por las calles, y hay otra masa que, aun hallándose tan necesitada como esa, parece silenciosamente, sin salir a la vía pública.

Y es un peligro positivo desatender los intereses de tanto y tanto necesitado, limitándose a poner en guardia a la fuerza pública en los desfiles callejeros de hambrientos.

## Las distracciones

de D. Alfonso

### Cómo se administra en Jaén.

JAÉN, 29.—Ya saben los lectores de EL SOCIALISTA que el Sr. Prado y Palacio ha organizado una *juergueta*, con todo, por estas tierras de su dominación material, ya que le dejan hacer, a cambio de dejar él en paz a los demás cominchos de la provincia, que no son pocos, por cierto.

Don Alfonso ofreció venir a la fiesta andaluza que le preparaba su devoto admirador, el cacique jaenense, y seguro es que a estas fechas se hallará camino de nuestra capital.

Por aquí se dice—en España no hay otro modo de formular denuncias que éste—que, con motivo del viaje real a Espelúy, se ha agotado el presupuesto total de obras públicas en la provincia, en reparación y construcción de caminos que conducen a fincas particulares y en otras cosas que no son de utilidad general, sino de lucro personal, desatendiendo obligaciones de pueblos desamparados de todo apoyo.

Se citan nombres y algo más, pero es muy aventurado escurrirse, tanto más cuanto que los tales se honran recibiendo visitas reales.

Se recuerda a este respecto que cuando vino a Jaén el jefe del Estado se gastaron por el alcalde Sr. Tiertas más de 40.000 duros en festejos.

Menudos festejos se dan los caciques de esta provincia a costa de los que, irabajando la tierra, les hacen más ricos cada año!

No esperamos se haga nada para averiguar si son ciertas estas denuncias, porque como Ruiz Jiménez, Burell, Alcalá Zamora y tantos otros son tan amigos de sus amigos, y todo lo que se haya hecho habrá sido con la intención de que le resulte grata la estancia en la provincia a cierta elevada personalidad, aunque no haya para jornales con destino a los obreros sin trabajo, debemos conformarnos.—Corresponsal.

### DE COLABORACIÓN

## Desequilibrio mundial

También los Estados Unidos, en contra de lo que se podría creer, padecen las consecuencias del inhumano conflicto europeo.

Un periódico financiero, *Le Pour et le Contre*, publica una carta escrita desde Nueva York.

Extractamos de la misma los párrafos siguientes:

«A continuación consigno los resultados de las exportaciones de los Estados Unidos durante los nueve primeros meses de 1916, comparados con igual período de 1914 y 1915:

En 1914, 1.467 millones de dólares.

En 1915, 2.531 ídem íd.

En 1916, 3.948 ídem íd.

Dicho aumento proviene del hierro, acero, explosivos, cobre, algodón y aceites minerales, que los beligerantes compran en enormes cantidades.

Las importaciones de oro correspondientes suman 742 millones de dólares, y puesto que sólo 119 millones de dólares salieron del país durante el mismo período, resulta que 623 millones—es decir, más de 3.000 millones de francos—del metal amarillo han quedado en los Estados Unidos.

Tal avalancha de oro acarrea tremendos inconvenientes, y crea un verdadero peligro. La mano de obra ha sido literalmente absorbida por los Centros industriales, efecto de un alza considerable en los salarios, hasta en los de peones y obreros sin oficio. A causa de esto han quedado abandonadas las comarcas agrícolas y cuantas industrias no se dedican al material de guerra. ¿Qué va a pasar cuando acaben las hostilidades? ¿Cómo deshincharemos los centros actualmente congestionados? ¿Cómo persuadiremos a los obreros americanos para que vuelvan a sus tareas de antes? Necesitas preocupaciones son casi tan hondas como las de los pueblos europeos.

Ya tocamos las consecuencias deplorables de condiciones económicas tan anormales. Nuestra riqueza crece, pero en una forma repentina que produce un alza tremenda en los precios de los víveres, cuya producción ha disminuido mientras que han crecido las facultades de compra de muchísimos consumidores.

Nunca la vida ha sido tan cara y se puede decir que ni tan difícil.

Como se ve, en todas partes, incluso en los países que se lucran de la matanza, ésta trastorna, desequilibra y perjudica a la pobre humanidad. Las burguesías y sus Gobiernos—cuquiera sea el bando nacional que ha sido más culpable—han desencadenado una catástrofe cuyas proporciones no habían previsto y no saben ahora librar a las naciones europeas del océano de sangre y del desastre económico en que las metieron.

Han fracasado todas las clases directoras, sus ministros y diplomáticos. Fracasaron también los militarismos diversos: ni Joffre ni Cadorna, por un lado; ni por el otro Falkenhayn e Hindenburg, pueden manejar esas masas inmensas ni conseguir victorias decisivas, ni salir del trágico empate...

A ver si los pueblos mártires saben fiscalizar la quiebra fraudulenta de sus amos, «de los malos pastores». ¡A ver si los partidos socialistas—en lugar de perderse en pequeñeces de orden nacional—oyen el llamamiento del Congreso de los socialistas de países neutrales y secundan los esfuerzos de Huysmans para reunir la Oficina socialista internacional! Esta podría—todavía es tiempo—desempeñar un papel grandioso.

GABIER

## Los acaparadores

AVILÉS, 1.º.—Hoy entró el vapor *Salvadora*.

Traja, y se han descargado, 3.000 toneladas de maíz para el almacenista señor Balsara.

Llamamos la atención de los vocales obreros en la Junta de Subsistencias y del Gobierno para que lo tengan en cuenta cuando corresponda proceder en consecuencia.—López.

## LA GUERRA

### RESUMEN DE LAS OPERACIONES

No ha ocurrido ningún hecho de importancia ni en Francia, ni en los Alpes, ni en el frente moscovita.

En la Valaquia los rumanos resisten con gran energía al avance de los austro-alemanes hacia Bucarest. En el sector norte y en el occidental las fuerzas invasoras de los generales Delmenseingen y Falkenhayn, respectivamente, son contenidas por los furiosos contraataques de los rumanos, que logran obtener algunos avances, mermando el poder ofensivo de aquéllas. Pero en el lado sur, según los partes alemanes, las tropas del general Mackensen han pasado el Neajlov, y avanzan hacia el Arges Inferior, en dirección a Bucarest.

Hoy terminan los rumanos la evacuación total de esta plaza. Han sido requisados todos los víveres y distribuidos metódicamente.

Todos los varones mayores de dieciséis años están obligados a presentarse, y se decidirá si se les ha de utilizar en la defensa de la ciudad.

En la Macedonia se está librando una violentísima batalla desde el norte de Monastir hasta el Vardar, en la que llevan hasta ahora la mejor parte los aliados.

### NOTICIAS VARIAS

Grecia rechaza el «últimatum» de la Cuádruple.

Telegrafan de Atenas que ayer por la noche el Gobierno griego envió su contestación al almirante Fournet negándose definitivamente a aceptar la entrega de armas. La situación es extraordinariamente grave, pero se espera que se mantendrá el orden.

A las tres de la madrugada desembarcó un destacamento de tropas aliadas en el Pireo.

El carbón y las municiones en Inglaterra.

Comunican de Londres que el ministro de Comercio ha decretado la requisita de todas las minas de carbón, y que el de Municiones ha ordenado que 129 establecimientos particulares se incorporen al ministerio, con lo que el número total de fábricas incorporadas se eleva a 4.512.

## LOS ARROCEROS

Quieren exportar... y después elevan el precio en el país.

VALENCIA, 1.º.—En una reunión que han celebrado los arroceros tomaron el acuerdo de protestar contra la prohibición de exportar el arroz.

Se acordó también celebrar una asamblea magna.

De lo que no se ocuparon fué de determinar el precio máximo a que sería vendido el arroz en el interior del país.—F. S.

## DE MARRUECOS

## COSAS DE MELILLA

### LAS ADUANAS

Cuando se implantó el protectorado de España en el norte de Marruecos se organizó el servicio aduanero de la zona, acordándose se estableciera una aduana en el territorio de Melilla, que, como es natural, solicitara los funcionarios del ramo que se instalara en los límites de lo que es territorio español con la zona de protectorado; y las razones que expusieron, basadas en la naturaleza de éste y en otras de índole fiscal y hasta moral, eran tan poderosas, que el ministro de Estado acordó, conforme a lo propuesto, que se instalara en dichos límites.

Pero no convenía así al elemento militar; y se establecieron unos diez o doce kilómetros más adentro, por lo que se daba el caso absurdo de que, a más de ser cinco veces más costosa y casi imposible la vigilancia, unos poblados quedaban fuera de la zona fiscal y otros dentro, siendo casi nulos los ingresos. Y los lectores ya se figurarán los fraudes a que se prestaba la salida de géneros, que aparecían destinados a las tropas de las posiciones y campamentos, cuando, en realidad, eran artículos de comercio.

Vencida, a los tres años de continuo batallar, la resistencia referida, y establecida esa aduana donde correspondía, el primer mes ha alcanzado, según leemos en un periódico melillense, una recaudación de 54.495,60 pesetas, cuando en el mismo mes del año anterior fué de pesetas 29.300,95.

Como se ve, esa injustificada resistencia ha motivado una pérdida importante, en tres años para el Tesoro.

### LA JUNTA DE ARBITRIOS

En los periódicos melillenses de los últimos días leíamos los relatos de las sesiones en que se discutía el presupuesto de la Junta de Arbitrios de aquella población, y no salíamos de nuestro asombro al observar que se barajaban los millones de gasto municipal, como si se tratara del Ayuntamiento de una capital de provincia de primer orden, y no de una modesta población que, según el *Nomenclátor Oficial de España*, no cuenta más que con 36.000 habitantes civiles, y no ha sido mayor la sorpresa que nos produjo el hecho de que se aumentaran los sueldos y gratificaciones de todos los empleados municipales, que, por lo visto, a juzgar por las discusiones de los aumentos—que parece se acuerdan todos los años—, deben estar encantados de la vida en aquella Jauja, que no lo es tanto para los infelices contribuyentes españoles que sostienen aquel despilfarro, que se ha contagiado del Estado a la referida Corporación municipal.

A propósito de esos aumentos de sueldos y gratificaciones que se acuerdan todos los años en esa Junta, recordamos las enormidades que se han dicho en las Cortes sobre la desdichada gestión de esa extraña entidad, cuyos empleados son todos hijos y deudos de militares, retirados y hasta militares de la guarnición, con absoluto menosprecio de la ley que reserva muchos de esos destinos a los licenciados del ejército; respecto al hecho insólito de que el general presidente y algunos vocales militares cobren sendas gratificaciones de sus fondos, y sobre el abuso de haberse invertido, durante muchos años, cuantiosos recursos municipales en la construcción de carísimos pabellones para alojamientos de las familias de los jefes y oficiales, siendo así que, según nos manifestó el compañero que visitó dicha plaza hace pocos meses, muchos vecinos se quejaban del abandono en que están los servicios urbanos en la mayoría de los barrios de aquella ciudad.

Y ahora, según leemos en *El Cronista*, periódico melillense, se confecciona por la repetida Junta un presupuesto extraordinario para invertirlo en unas cuantas mejoras—algunas de puro relumbrón—y en algo más práctico para algunos de sus vocales militares: en la construcción de una comandancia de Marina y un edificio para el Juzgado municipal, que no serán más que pretextos para proporcionar dos hermosas viviendas a esos dos vocales.

### UNA SUBASTA TÍPICA

EL SOCIALISTA ha dicho ya cómo se despilfarraron unos miles de pesetas en la construcción de una pescadería que hoy no sirve para el fin de su creación. Efecto de esta equivocación—en Melilla todo los errores los paga España, y benefician a algunos particulares—, hubo necesidad de rescindir el contrato con el que arrendó el bar. Como los utensilios de dicho bar para nada servían a la Junta de Arbitrios, y fuvo o quiso comprarlos

al arrendatario, se anunció su subasta, anunciándose en toda la prensa local, para el día 16 del pasado octubre. Se aplazó después la subasta, sin que se sepa por qué, hasta el día 18.

Acudieron varios postores, entre ellos D. José Alba, D. Rafael Castillo y don Vicente Irubroda. Este llegó a ofrecer por los enseres del bar hasta 675 pesetas, y parece tenía propósitos de elevar la puja. Después de media hora, en la que nadie había ofrecido mayor cantidad de las 675 pesetas, el ordenanza que voceaba las ofertas anunció que le habían ordenado preguntar a un señor por teléfono si había ofrecido 700 pesetas.

Como no se hallaba presente, los interesados preguntaron quién era este postor misterioso, y el comandante D. Manuel Fernández Capallejo dió el nombre, y, muy molesto, añadió que el postor era él, puesto que le representaba.

Hay que advertir que el Sr. Capallejo era quien presidía la subasta; uno de los vocales era el Sr. Roldó, socio de la Casa de préstamos *El Crédito del Trabajo*, a que el otro día nos referimos, y vocal de la Junta de Arbitrios, y a la persona que se le adjudicaban los enseres del bar es don Angel H. Balletero, apoderado de dicho establecimiento de usura *El Crédito del Trabajo*.

Ante este hecho, que calificamos de *pequeño chanchullo*, los licitadores abandonaron la subasta, siendo adjudicados los enseres del bar al citado Sr. Balletero, que ni pudo abonar las 700 pesetas, ni llevarse los objetos subastados, por no hallarse presente.

Nos abstemos de comentar este hecho, que retrata la administración melillense, en poder de los militares.

Continuaremos exponiendo otros, pues hay tela cortada para rato. Continuaremos, pues aunque EL SOCIALISTA sea sequestrado en Melilla, como todos los periódicos que de los asuntos de Marruecos se ocupan, nos leen unos millares de personas en España, que son las que no saben en qué se emplea su dinero.

Y en Melilla saben todo esto y muchas cosas más, a que ya nos referiremos.

## Los sucesos de Nebra

### Robados, fuellados y después procesados.

LA CORUÑA, 2.—El Juzgado militar ha procesado, por atentado contra la guardia civil, a seis compañeros de las Juntas directivas de las Sociedades agrarias del Puerto del Son, con motivo de los sucesos de Nebra.

Los procesados han nombrado defensor al catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, D. Luis Porteiro.

La noticia ha producido alguna excitación entre los obreros coruñeses, que se reunirán hoy para tomar acuerdos.—G.

## ¿Crimen o ineducación?

### Un joven herido de gravedad.

SEVILLA, 1.º.—Francisco Delgado González, de catorce años, y Manuel Suárez Gómez, de trece, prestaban servicio como aprendices en la fábrica «La Cartuja».

Por cuestiones del oficio existían entre ellos rivalidades.

Ayer, antes de salir del trabajo, sostuvieron una disputa; pero merced a la intervención de algunos compañeros la cosa no pasó a mayores, quedando resuelta de momento.

A la salida de la fábrica se encontraron los muchachos, recrudesciéndose la disputa que sostuvieron, y después pasaron a vías de hecho.

Manuel Suárez sacó una navaja, acometiendo a su contrincante, al que infligió una herida en la región umbilical.

El agresor, cometiéndose su fechoría, huyó precipitadamente, siendo detenido por la pareja de Seguridad.

El herido, que arrojaba bastante sangre, fué conducido sin pérdida de momento a la Casa de Socorro de la calle Pureza, donde por el personal facultativo de guardia le fué apreciada una herida en la región umbilical, lado izquierdo, calificada de pronóstico grave.

Después de curado, Francisco Delgado fué trasladado al Hospital General.

Si se inculcara en los trabajadores la idea de luchar por el mejoramiento general de la clase, no ocurrirían estos hechos sangrientos y lamentables.—F. S.

# EL PARLAMENTO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)  
**EN EL CONGRESO**

Terminado después de largo rato el sorteo de Secciones, continuó la sesión, reanudándose la discusión de los capítulos del presupuesto ordinario de Gobernación.

Se aprobaron los capítulos del VI al XIV, sin otros incidentes dignos de hacer constar que unas observaciones de los señores MORAYTA y CASTROVIDO al capítulo referente al Instituto de Reformas Sociales, entre las cuales se interesaron por la continuación de las obras de la Gran Vía y comienzo del replanteo del Extrarradio, a fin de aliviar la crisis de trabajo.

Al discutirse el capítulo XV el señor ROMEO pidió que se modificase la estructura de la *Gaceta*, y que se prescindiera de insertar una porción de avisos y requisitorias que son inútiles, pero cuya publicación se hace por rutina; y el señor LA CIERVA pidió que se publicaran unos extractos de las sesiones parlamentarias, que harían los mismos taquígrafos, y que podrían ser facilitados a la prensa.

La PRESIDENCIA dijo que se haría cargo del ruego para tratar de él oportunamente.

Apruébase el capítulo y todos los restantes, hasta el XXXIV, y, por lo tanto, el presupuesto total de Gobernación.

Se puso a debate el de Gracia y Justicia; pero se suspendió al poco tiempo, luego de haber sostenido el señor MARTINEZ ACACIO un voto particular, rechazando la consignación para construir una cárcel de mujeres en Madrid, por entender que esto entra en las obligaciones municipales o provinciales, no entre las del Estado.

El señor GINER DE LOS RIOS pidió que en la próxima sesión se discutiera el proyecto de Amnistía.

El presidente del CONSEJO declaró que por parte del Gobierno no había inconveniente alguno.

Los demás jefes de minorías demostraron su asentimiento, y se acordó limitar las horas de preguntas e interpellaciones a que se había de dedicar toda la sesión siguiente.

Después se tomó en cuenta una proposición de ley sobre devolución de una fianza a los contratistas de un pantano, previa cesión del proyecto al Estado.

Se votó definitivamente el presupuesto de Gobernación, y se levantó la sesión.

### LA SESION DE HOY

Comenzó la sesión a la hora de costumbre, bajo la presidencia del Sr. Villanueva, y con asistencia de los ministros de la Gobernación y de Marina.

Como se sabía que nadie pediría el número, al aprobarse el acta de la sesión anterior sólo se encontraban en la Cámara 19 diputados.

### Ruegos y preguntas.

El ministro de MARINA contestó a un ruego formulado en sesiones anteriores por el Sr. Barcia.

El señor POSADA preguntó en qué estado se encuentra un expediente instruido contra el ayudante de Marina de Muros por haber invadido las atribuciones del alcalde del citado pueblo y haber empleado en un oficio dirigido a esta última autoridad ciertos términos de violencia irrespetuosa.

El ministro de MARINA contestó que el aludido oficial de Marina ha sido sometido a una corrección.

El señor MORENO formuló otro ruego de interés particularísimo, que el señor MIRANDA prometió atender.

El señor COMENGE volvió a pedir al Gobierno se envíen con urgencia auxilios pecuniarios para indemnizar a los damnificados por las inundaciones de Levante, diciendo que sólo para el distrito de Alcira se debe destinar un millón de pesetas.

Pidió también que se obligue a las Compañías ferroviarias a facilitar vagones para dar salida a la naranja que ha sido posible salvar del desastre.

El ministro de la GOBERNACION repitió las palabras que hace días pronunciaron en la Cámara otros miembros del Gabinete, y añadió que el arbitrar recursos requiere ciertos trámites legales que no es posible eludir.

El señor COMENGE contestó que cuando los gobernantes quieren bien saben salir por la ley. Recordó que gobernando Canalejas las tropas de Marruecos, por imprevisión o por otras causas inconfesables, se encontraron sin recursos, hasta el punto de que el general Marina hubo de decir que se hallaban amenazadas por un peligro más grave que el de los moros: por el hambre. Y Canalejas, entonces, añadió, envió 500.000 pesetas que tenía en una cuenta, de su peculio particular, en el Crédito Lyonnais para reintegrarse después que los trámites legales se hubieran cubierto.

Rectificó el ministro de la GOBERNACION, lamentándose de las palabras del diputado liberal, y haciendo protestas de que el Gobierno hace cuanto puede.

El señor BARRERAN Y MUSITU formuló un ruego relacionado con los ferrocarriles transpirenaicos, sin que fuera posible recibir detalles desde la tribuna.

Le contestó el ministro de FOMENTO. El señor FERRER pidió que se interesara de la Compañía internacional pongan un coche-cama en los trenes expresos de S. villa a Cádiz.

El ministro de FOMENTO prometió complacerle.

El señor BARRERA anunció que en las minas de Puertollano, cuya producción

ha aumentado en un 40 por 100, amenaza un paro próximo, por falta de material de transportes.

Reclamó del Gobierno medidas energéticas para remediar tal estado de cosas y evitar el serio conflicto que acarrearía el paro, no sólo por los miles de obreros que quedarían sin trabajo, sino porque no estamos en condiciones de que la producción de carbón se interrumpa, sin gravísimo daño para todo el país.

El ministro de FOMENTO dijo que el Gobierno haría gestiones inmediatas, reconociendo la gravedad de la paralización anunciada.

Se reanudó el debate promovido por la interpellación del Sr. Silló respecto al personal ferroviario.

El señor PALACIOS intervino para alusiones.

Adelantamos un ligero extracto del notable discurso pronunciado por el diputado reformista, proponiéndonos publicarlo íntegramente.

Comenzó diciendo que la intervención del Gobierno en las relaciones entre las Compañías ferroviarias y sus empleados es siempre conveniente, que es misión del Gobierno garantizar la libertad del trabajo; pero de ninguna manera, como pretendía el Sr. Silló, iniciar una política para combatir a determinadas organizaciones obreras.

El Sr. Silló—dijo—ha hablado de atropellos de los ferroviarios de la Unión contra los católicos, pero no de las muchas provocaciones de éstos contra aquéllos antes, durante y después de la última huelga.

El Sr. Silló ha estimado injustas las reclamaciones que formulaban los huelguistas: lo mismo han hecho los ferroviarios católicos; pero después están disfrutando de las mejoras logradas por la huelga.

El Sr. Silló no ha hablado de las represalias de la Compañía, y son muchos los obreros que fueron huelguistas y las sufren todavía hoy al cabo del tiempo.

Se ocupó de las organizaciones católicas obreras, y dijo que ellas, por su condición esencial, han de representar siempre una parte ínfima de la clase proletaria o el interés patronal, la misma doctrina viene a castrar la energía de la Asociación con conminaciones y admoniciones a positivas.

Recordó que el diputado maurista había llamado a los socialistas directores de la huelga agitadores profesionales o profesionales del desorden, y ha sido el mismo ministro de la Gobernación el obligado a declarar que en cuanto desoyó a los obreros católicos y trató con aquellos agitadores la huelga fué fácilmente resuelta.

Estamos muy atrasados en España. En cualquier país, esos que aquí todavía son calificados de hombres peligrosos y funestos ocupan una gran parte del Parlamento y en estos momentos en que la vida de los pueblos está tan seriamente comprometida son esos elementos los principales sostenes. Y así ocurre en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

(Sigue la sesión.)

### LA AMNISTIA

Al llegar a la Cámara el presidente del Consejo no hizo manifestación alguna de interés. Sólo reiteró que la sesión no se levantaría hasta aprobar el proyecto de ley de Amnistía.

La Comisión se reunió con el ministro de Gracia y Justicia para examinar las enmiendas presentadas hasta ahora.

Consumirá el primer turno en contra del proyecto el Sr. Alcalá Zamora, liberal que en esta legislatura se está acrediendo como un aventajado discípulo de Loyola. Luego, el Sr. Domingo combatirá el proyecto, por mezquino, y pedirá la inclusión de varios delitos excusados en el proyecto del Gobierno. El conservador Sr. Argüelles consumirá el tercer turno contra el proyecto.

La minoría de Conjunción pedirá la inclusión de los delitos calificados como insueltas al ejército, siempre que se hubiesen cometido por medio de la prensa. También reclamarán la inclusión de los perseguidos a instancia de parte.

Los reformistas también solicitarán varias inclusiones.

A la hora en que escribimos estas notas, cinco y media, comenzaba a hablar el Sr. Alcalá Zamora.

### EN EL SENADO

#### LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Alhucemas. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se pidió constara en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Alonso Castrillo.

Ruegos y preguntas.

El señor VIDAL formuló un ruego sobre transportes en la provincia de Albacete.

El señor SEDO anunció una interpellación sobre subsistencias, que fué aceptada por el ministro de Hacienda.

El señor JUNOY trató de defender a los individuos de la Junta central de Subsistencias de ofensas que, a su juicio, había inferido el Sr. Sedó al anunciar su interpellación.

El señor SEDO negó tales ofensas. El señor ALLENDESA LAZARÍ intervino en el breve debate para protestar contra que en la Junta de Subsistencias esté representado el Senado.

Costeó el ministro de HACIENDA calificando de tíguis miguis el juicio expresado por aquél.

#### ORDEN DEL DIA

Continuó el debate sobre los artícu-

los 1.º y 2.º del presupuesto extraordinario de reconstitución nacional y emisión de Deuda.

Para alusiones intervino el señor RODRIGÁNEZ.

(Sigue la sesión.)

## LA HUELGA GENERAL

**En Tarragona.**  
TARRAGONA, 29.—El Consejo de la Federación local ha repartido unas circulares muy expresivas entre las colectividades que la forman, a propósito de la organización del paro general que ha de efectuarse el día 18.—O.

**En Segovia.**  
SEGOVIA, 29.—Se ha celebrado un importante mitin para secundar la campaña nacional en favor de la rebaja de subsistencias.

Se verificó en el salón «La Veloz», y la organizaron los obreros ferroviarios, de acuerdo con otros elementos democráticos.

Presidió Cesáreo Lobo, y hablaron Lamonedá, Marco y Ovejero, siendo los tres muy aplaudidos.

El discurso de Ovejero fué electrizante. O. L.

### LAS SESIONES DE CORTES

## Rectificación de conducta

El presidente del Consejo manifestó esta mañana que había ido, como de costumbre, al ministerio de Estado, conferenciando después con los ministros de Fomento e Instrucción pública.

—Después de la sesión de anoche—prosiguió—el horizonte político, sin aparecer claro, se nos presenta con menores nebulas, y la idea de la sesión permanente, si no se ha desvanecido, se ha alejado algo. Me veo forzado a proponer la celebración de sesiones en los días festivos para lo cual tengo el asentimiento de algunas minorías.

Entre ellas, ¿figura la regionalista?—preguntó un reportero.

—Sí—contestó el presidente. —Los regionalistas estaban decididos a abstenerse en la sesión permanente—insistió el periodista.

—Pues ahora estamos de acuerdo—insistió el presidente.—Este nuevo régimen comenzará el día de la Concepción. Esta tarde discutiremos el proyecto de ley de Amnistía, y se prorrogará la sesión cuanto sea preciso, a fin de que quede aprobado hoy.

## Los dependientes de comercio

La Asociación general de dependientes de comercio ruega a las Comisiones de barrio nombradas para realizar trabajos sobre el cierre de los establecimientos a las ocho de la noche acudir a la secretaría de la Asociación, hoy sábado, por la noche, para determinar la labor a seguir en lo sucesivo.

Pone también en conocimiento de todos los dependientes madrileños que mañana, domingo, a las diez de la noche, se celebrará, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una reunión magna, donde la Directiva explicará las gestiones llevadas a cabo cerca de los patronos para el logro del cierre de los establecimientos a las ocho de la noche, por lo que se ruega a los dependientes, asociados o no, asistir a la reunión de mañana.

## LA CRISIS DE TRABAJO

Otro engaño.

Después de conferenciar el alcalde interino con el ministro de Fomento, citó a los obreros sin trabajo para las cinco de la tarde.

Acudieron en número superior a 2.000, y otra vez el Sr. Blanco Parrondo volvió a sus distinguidos acerca de si debían facilitarse papeletas sólo a los que acrediten ser vecinos de Madrid o a todos, de si unos son profesionales de la desocupación o no.

Además, como ya dijimos ayer, los obreros que se manifestaron eran más de 3.000, y las papeletas que el Ayuntamiento puede facilitar no pasan de 600.

Por, en fin, ayer tarde, a las cinco, acudieron los obreros al punto de la cita, y muchos de los reunidos lograron ser inscritos en unas listas que el Sr. Blanco Parrondo ordenó abrir.

Los que lograron ser apuntados creían que hoy conseguirían la ansiada papeleta que les asegura el jornal durante la próxima semana. Con este convencimiento acudieron esta mañana, muy temprano, al Asilo de las Mercedes, encontrándose con centenares de obreros más madrugadores. Muchos pasaron allí la noche.

Los que, como decimos, habían sido registrados el día anterior en los listados municipales hicieron constar su derecho, reconocido por el alcalde interino. Pero el empleado ante quien hicieron esta reclamación contestó que las papeletas habían de concederse sin hacer caso de las inscripciones hechas el día anterior.

Esta nueva informalidad dió lugar al primer alboroto de hoy. Ella revela qué criterio es el de nuestras autoridades y cómo su ineptitud es acompañada por la falta de un buen deseo de resolver el conflicto. Y además revela otra cosa: que la cita dada ayer por el alcalde a los obreros sólo tenía por objeto impedir que éstos recorriesen en manifestación las calles de Madrid.

En resumen: un engaño y una habilidad más.

**Mil cien obreros ocupados.**

El alcalde accidental, Sr. Blanco Parrondo, manifestó hoy a los periodistas que habían sido empleados por el Ayuntamiento 1.100 obreros sin ocupación. Agregó que a primera hora de la mañana había estado en el Asilo de las Mercedes, para presenciar el reparto de papeletas. También estuvo el ministro de Fomento.

**Las injurias de Parrondo.**  
Pero el Sr. Blanco Parrondo no aludió siquiera a nuestra información de ayer sobre las injurias que en su conversación del día anterior con los periodistas vertió contra la clase obrera madrileña. Sin duda pensó que peor era mearlo. Pero como nosotros no habíamos reproducido todas las manifestaciones del tabernero Parrondo, vamos a ampliar nuestra información de ayer, para que los trabajadores sepan quién es el alcalde interino de Madrid, y qué concepto le merezca el proletariado que por culpa de Gobiernos y autoridades sufre una situación insostenible.

El tabernero y tabernario Sr. Parrondo se extendió en consideraciones ante los periodistas, explicándoles en qué consiste la industria de la desocupación.

—Hay muchos obreros—dijo—que se dedican a vivir sin trabajar, so pretexto de reclamar trabajo. Estos individuos recorren cinco o seis Tenencias de Alcaldía, recogiendo en cada una un volante de trabajo. Luego venden todos los volantes, a cuatro o seis pesetas cada uno, sacando así el jornal de la semana.

Parrondo ha inventado esta industria, que cualquiera que conozca este mecanismo municipal verá la imposibilidad de ser ejercida, para insultar a los trabajadores que padecen hambre.

No lo olviden nuestros compañeros. Parrondo les ha injuriado gravemente.

El alcalde interino de Madrid se ha hecho incompatible, no sólo con el proletariado, sino con cuantos sientan el decoro y la dignidad propias.

## ENCANTOS DE UN RÉGIMEN

15.954 suicidios en nueve años.

Según el Anuario del Instituto Geográfico y Estadístico, en el período de tiempo de nueve años, 15.954 individuos decidieron dejar la vida por propia determinación de su voluntad.

La mayoría de estos suicidios fueron comentados por nosotros a poco de suceder. Y siempre señalamos como razón de mayor importancia para llegar a tales resoluciones la existencia de un régimen de desigualdad e injusticia.

Prestos salieron los armonizadores de lo inarmonizable y arremetieron contra nosotros en franca embestida.

No es el régimen burgués el que engendra tales desastros: son las predicaciones socialistas. Los falsos redentores, que simulan en el campo humano las más atrevidas ilusiones, que contrastan con una realidad irremediable y contra la cual no hay otro consuelo que la humilde resignación.

Imponderables improperios lanzaron sobre nosotros los bienaventurados servidores de nuestra burguesía cada vez que la tragedia puso en nuestra pluma las indispensables y justísimas acusaciones.

Coplamos y sometemos al acomodaticio razonamiento de nuestros impugnadores lo que sigue:

«Suicidios según causas conocidas o presuntas durante el período 1906-1915: Misericordia, 673; pérdidas de empleo, 82; reveses de fortuna, 709; disgustos domésticos, 1.027; amor contrariado, 737; disgustos del servicio militar, 41; disgustos de la vida, 1.253; celos, 87; temor de condena, 229; falso honor, 108; embriaguez, 450; enfermedad, 5.642; otras causas, 208, y causas ignoradas, 4.708.»

Nuestra insistencia no tiene enmienda. Los Tribunales de justicia, que son los que clasificaron los motivos de los suicidios, dicen en su determinación de causas que es la presente organización social la responsable, en su inmensa mayoría.

Para demostrarlo bastaría un breve análisis; pero no es precisa la demostración. Quien más, quien menos, a todos se nos alcanza lo que hay en el fondo de cada una de esas causas generales consignadas en la clasificación.

## “Acción Socialista”

El número 140 de esta revista, correspondiente a la presente semana, contiene el siguiente e interesante sumario:

«Alemania en 1916» (poesía), por Manuel Moncayo.—«El caso Bello: periodista y diputado», por Miguel de Unamuno.—«Ciges Aparicio, en palacio», por Andrés.—«Los socialistas franceses», por un retrato de Marcelino Domingo.—«Un retrato de Juan de la Cierva», por «Cómo me hice socialista», por Emilio Vandervelde.—«Cómo está de dejado de serlo», por Gabier.—«Los negocios y la guerra», por La política y los negocios.—«Acción republicana», por Francisco de Henares.—«El cuento del domingo: el último trance», por Eduardo Zamacois.—«Contrastes», por Bombonera roja, por Bora.—«Glossas y poemas», por Félix Monteverde.—«Páginas ferroviarias: los católicos y pobre portado», por Francisco Pérez Anega.—«Notas de un proscrito: don Antón y el ciego rural», por Manuel Arias y Menéndez.—«¿Qué se sabe?», por El ideal de las niñas», por Roberto Bracco.

Entrefilets de actualidad, etc.—Precio, diez céntimos.

## EN EL REICHSTAG ALEMÁN

**El proyecto de moralización civil.**

En defensa del proyecto de moralización civil, dijo en el Parlamento alemán el candiller, entre otras cosas, esto que reproducimos:

«La guerra implacable continúa con sus estragos, porque nuestros enemigos lo quieren así. Ellos han celebrado el verano último como la fecha de sus victorias; pero, ¿qué proyectos suyos se han visto realizados? Nuestras líneas están intactas, y Rumania, cuya entrada en la guerra debía cambiar el curso de los acontecimientos, sufre hoy su castigo.

Tenemos conciencia de haber estado prontos, y de estar todavía dispuestos los primeros a poner término a la lucha, por una paz que asegure nuestra existencia y nuestro porvenir.

Nuestros enemigos no quieren ir hablar de paz todavía. Ellos son superiores en número; el mundo entero les facilita material de guerra. Lo que esto significa lo hemos visto en los combates del Somme. La industria y la organización son cada día más decisivas para la solución del conflicto. Cada uno que trabaja en la fabricación de municiones, reemplaza a un hombre y protege una vida en las trincheras; cada uno que continúa en inactivo, ayuda al enemigo.

Esta es la advertencia que nos hace cada día el parte del ejército, y lo que debe penetrar en las conciencias y en los corazones.

Los motivos de la ley que nosotros os pedimos que aceptéis no han sido engañados alarador de una mesa de trabajo; vienen de los frentes y han nacido alrededor de los cañones.

Nosotros tenemos que perturbar grandemente nuestra vida habitual; pero, ¿qué es esto, en comparación con las enormidades de la guerra?

Nuestra obra no puede triunfar sino como resultado de todas las voluntades unidas. Es necesario que de nuestra obra se penetre todo el pueblo alemán. Si nuestras industrias y nuestra agricultura, si los obreros y los patronos ayudan a nuestra obra, ésta triunfará. Las opiniones podrán discrepar sobre los detalles de la ley; pero téngase en cuenta que la ley ha sido hecha sólo para la duración de la guerra.

En nombre de todos los Estados confederados os pido que nos ayudéis a crear nuevas fuerzas que nos lleven a la victoria y a la paz.»

El ministro de la Guerra dijo: «Todos tenemos que utilizar los medios de que disponemos. La nueva ley trata de poner en acción todas las fuerzas posibles, a fin de economizar la sangre preciosa de nuestros guerreros.»

Y el ministro de Hacienda: «Nadie puede prever—dijo—, ni aun aproximadamente, lo que esta guerra cruel exigirá de nosotros. Ahora se trata de trabajar: el suelo de la patria guarda ricos tesoros, que deben ser aprovechados. La guerra no es una lucha por medio de las armas, sino una lucha económica entre los pueblos.

Nuestros adversarios disponen de la mitad del mundo, en tanto que nosotros no podemos contar más que con nosotros mismos y con nuestros aliados. Todo gira alrededor de esta cuestión: ¿Cómo procurarnos municiones y víveres? No debe haber pereza; cada uno, que lo quiera o no, debe ser movilizado para la salvación del pueblo entero.»

Se sigue pidiendo al pueblo nuevos sacrificios para salir de una situación a la que ciegamezmente ha sido arrastrado.

¿Para qué comentar!

Si el pueblo pensara en su situación, para otros fines reservaría sus esfuerzos y sacrificios.

### FOR TELEFONO

## HUELGA GENERAL EN TOLOSA

TOLOSA, 1.º.—Las peticiones que han formulado los obreros de esta población son las siguientes:

Primera. Reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones y Sindicatos peticionarios.

Segunda. Aumento en el jornal diario de los obreros en esta proporción: A los que perciban hasta 250 pesetas, el 40 por 100; hasta 3, el 25; hasta 4, el 15; de 4 en adelante, el 10.

Tercera. Aumento general de cincuenta céntimos en el jornal diario de las mujeres.

Cuarta. Aumento proporcional, de conformidad con el porcentaje y tipo general indicados en las segunda y tercera peticiones, para los obreros y obreras que trabajan a destajo.

Quinta. Abono a los obreros que trabajan a relevo de la una y media horas que laboran más que la jornada ordinaria, o que se les conceda de descanso el mismo tiempo.

Sexta. Pago del 50 por 100 de aumento sobre el precio de las horas de trabajo extraordinarias.

Séptima. Pago semanal de los jornales devengados.

Octava. Cumplimiento de la ley de Descanso dominical.

TOLOSA, 2.—El día de ayer transcurrió dentro de la mayor tranquilidad. Los huelguistas se dedican al baile y a juegos pacíficos.

En varias fábricas se han pagado los jornales devengados. Hemos celebrado la acostumbrada reunión nocturna, en medio del mayor entusiasmo, en la cual se dieron muchos vivas. Hasta hoy nadie ha intervenido en el conflicto.—J. T.

Las Artes gráficas en París

Con el descaro de que los compañeros tipógrafos españoles conozcan el desarrollo de la industria del Arte del libro en París...

Me propongo dar a conocer el número de imprentas que pagan con arreglo a la tarifa sindical, sueldos que se disfrutaban, condiciones de trabajo, jornada, funcionamiento del Sindicato y algunos otros detalles apropiados a esta cuestión.

La jornada a realizar es de nueve horas, pagándose, como sueldo mínimo, 90 céntimos por cada una. Por día de trabajo percibe 8,10. Esto, por lo que se repara a los obreros compositores de tipo móvil...

Las horas extraordinarias se abonan a 100, conceptuándose también como tales las que se realizan en días festivos.

Los obreros de los periódicos que realizan su labor de día perciben un salario de 10,50 francos por ocho horas de trabajo.

Los linotipistas de los diarios de la mañana disfrutan de un salario de 13 francos, por seis horas. Las horas extraordinarias que realizan estos compañeros se les abonan a tres francos por cada una.

Estos son los sueldos corrientes que se pagan en París. La libertad de que se goza en los talleres tipográficos es grande, uniendo a esto el espíritu de solidaridad y compañerismo que entre los obreros reina.

Tipógrafos de todas las naciones comulamos en los mismos ideales y en los mismos sentimientos que todo trabajador digno debe sustentar.

Entre los tipógrafos que merecen citarse por su vasta cultura profesional como por las dotes que le adornan par con la organización está Romano Moris, delegado del Sindicato y tipógrafo de la Imprenta Poliglota.

Este compañero, de origen español, es un gran elemento de la tipografía parisiense, y sin temor a equivocarme está considerado en París como un genio de la Tipografía.

Conoce a la perfección varios idiomas, de los más difíciles, y es un entusiasta ferviente de nuestro Sindicato.

Relativamente en París se trabaja bien, empleándose bastante del filete de plomo, que yo entiendo es el más a propósito para la confección de estados.

También se usa para el blanco de los rayados el lingote de madera, dejando este empleo imperfecciones en el trabajo, que se subsanarían si se emplease el de plomo.

Bernardino DEL TESO

París y noviembre, 1916.

EL TEMPORAL

VALENCIA, 1.º.—El número total de personas salvadas de una muerte segura en los pueblos inundados es de 26 mujeres, 11 hombres y 31 niños.

Albat de la Ribera sigue comunicando con los demás pueblos por el encharcamiento de las aguas. Todos los obreros hacen de trabajo y comienzan a faltar los viveres.

En Carcagente dos casas están inundadas y cuatro han tenido que ser desalojadas porque amenazaban ruina. La situación de los trabajadores es angustiosa. Se han repartido algunos socorros.

En Alcira siguen descendiendo las aguas. Han quedado libres de ellas dos de los cuatro calles inundadas.

En general, en toda la región valenciana ha mejorado el tiempo. El problema que ahora se presenta con caracteres agudos es el de la falta de trabajo.

En una parte de la región, en Silla, en la pasada noche descargó un pedrisco que arrasó todas las cosechas.—O.

BARCELONA, 1.º.—Llueve copiosamente. El mar sigue embravecido, pero no tanto como en días pasados. Han entrado algunos buques.—O.

MURCIA, 1.º.—Son muchos los poblados saldados a causa de las inundaciones. Son muchas las casas hundidas. Las acequias han quedado cegadas por las arenas. Falta trabajo para las masas obreras, y en algunos puntos escasean los artículos de primera necesidad. De estos hechos fácil es deducir la situación. Se han reclamado socorros al Gobierno.—O.

ALICANTE, 1.º.—A consecuencia de la lluvia de los últimos días, la pasada madrugada hubo un desprendimiento en el castillo de Santa Bárbara, que causó desmoronamientos en las casas de la calle de la Libertad, sin originar desgracias personales.

En los balnearios de Diana y La Esperanza el mar causó grandes desperfectos, que ascienden a 60.000 pesetas.

En Orihuela la considerable crecida del río ha perjudicado enormemente a la población. Se conocen nuevos detalles del temporal en la provincia.

El río Vinalopó ha crecido con la lluvia, inundando las huertas de los pueblos de Elda, Petrel, Sax, Novelda y Elche.

Las aguas del pantano de Elche crecieron tanto con la riada, que sólo faltó un metro para que rebasaran el muro de contención.

Los alcaldes de los pueblos de Guardamar y Dolores telegrafiaron al gobernador diciéndole que un enorme pedrisco arrasó las cosechas, por lo que pide auxilio.

En Jijona la lluvia ha inundado varias casas. En Buiza un desprendimiento de terraplén en el kilómetro 36 ha interrumpido el servicio de trenes.

En Salinas se ha registrado un temblor de tierra intenso, que duró cinco minutos. No ocasionó daños ni desgracias.

El servicio telegráfico entre Alicante, Valencia y Alcoy continúa interrumpido.

Los socorros.

VALENCIA, 1.º.—El gobernador civil se ha dirigido a los alcaldes de los pueblos inundados, encargándoles que redacten Memorias en que consten los daños sufridos por la inundación, concretando en ellas las medidas urgentes que habrá que adoptar para solucionar la huelga forzosa de las clases jornaleras.

En Carcagente el alcalde ha repartido pan y socorros en metálico a las familias jornaleras.

En Alcira, las autoridades sanitarias han tomado medidas para provisionarse contra posibles epidemias. Para esta población se han cocido en Valencia 8.000 kilogramos de pan.

(NOTICIAS OFICIALES)

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta mañana que en Carcagente, a consecuencia de la inundación, hay más de trescientas familias sin recursos para alimentarse.

En Orihuela, las aguas del río Segura han descendido más de dos metros. Hay que lamentar la pérdida de un niño de corta edad, que fué arrastrado por el corriente, que lo arrebató de los brazos de su padre. La cuestión de las subsistencias se ha conjurado.

POR "EL SOCIALISTA"

El secuestro de paquetes.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for BEJAR, CAZALLA DE LA SIERRA, FUENTE DE CANTOS, JEREZ DE LA FRONTERA, MOTRIL, and VALENCIA.

Suma total hasta hoy..... 2 062,70

LA VERDAD SOCIAL, órgano de las Agrupaciones del partido en Badajoz y Azuaga, ha publicado en su último número una entusiasta arenga dirigida a los trabajadores extremeños recomendándoles hagan esfuerzos serios por ayudar al diario de los trabajadores.

Dice nuestro querido colega: Abrid suscripciones en los cortijos, en las minas, en las obras de albañilería, en las herrerías, en las carpinterías, zapaterías, en los comercios, en todas partes, en fin, y lo que recaudéis, mandadlo directamente a la Administración de EL SOCIALISTA, Pez, 15, 2.º, Madrid, o entregado en Badajoz al conserje de la Casa del Pueblo, Donoso Cortés, 14; en Azuaga, en la Casa del Pueblo, Bonete, 45, o en casa de Román Cuenca, Sol, 24.

¡A sostener nuestro periódico!  
¡A defendernos, trabajadores!  
¡Viva EL SOCIALISTA!!

Agradecemos a los queridos compañeros de Azuaga y Badajoz lo que se disponen a hacer por el periódico, que en re todos debemos salvar.

Es preciso que nadie lo olvide.

La Agrupación socialista barcelonesa, ante la imperiosa necesidad de cooperar al sostenimiento del órgano central del partido, mientras el enorme encarecimiento del papel haga difícil su vida, ha tomado los siguientes acuerdos:

Aumentar en 10 céntimos la cotización mensual de los afiliados, destinando dicho aumento al fin expresado.

Constituir un Grupo «Pro EL SOCIALISTA», que funcione ya, del que forman parte 37 correligionarios, los cuales cotizarán un real mensual.

Destinar al mismo fin de la caja de la Agrupación, mientras los atrasos que se van satisfaciendo no permitan una cantidad mayor, la suma de cinco pesetas al mes.

De las cantidades que por los expresa-

dos conceptos se recauden se hará un giro mensual a EL SOCIALISTA.

De acuerdo la Agrupación, la Juventud y el Grupo artístico, actualmente se está organizando una función teatral con el mismo objeto.

LA POLITICA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado la nota de la recaudación durante el mes de noviembre.

Esta ha aumentado en 14.900.457 pesetas sobre igual período de tiempo del año anterior.

El aumento de la recaudación en los meses de enero a abril fué de 14.752.502 pesetas, y de mayo a noviembre de pesetas 57.339.339, siendo el total de los aumentos de pesetas 72.101.331.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Abrió la sesión el Sr. Blanco. Asistieron Anguiano y Largo Caballero.

Aprobando unos y dejando otros sobre la Mesa, conoció el Ayuntamiento de los asuntos al despacho y de los figurales en el orden del día.

Curpén la presidencia el Sr. Garrido al comenzar el turno de Ruegos y preguntas.

Fueron formulados en número infinito sobre toda clase de asuntos. Largo Caballero, en nombre de la minoría socialista, pidió nota de los funcionarios suspensos desde 1.º de enero del año actual hasta la fecha.

Explicó también su intervención en el expediente relativo a las obras del subsuelo para hacer constar que no era por su culpa por lo que no se concedían acometidas al alcantarillado. Que la razón estaba en que, sin saber por qué motivo, no se hacían las recepciones parciales de las obras.

Protestó del descuento que al pagar a los empleados municipales se les hacía por haberse agotado la partida que el Ayuntamiento destinó a tal fin en los actuales presupuestos.

También hizo constar que tramitando un expediente por la Comisión de Fomento, el Ayuntamiento podía ya dar ocupación a buen número de obreros parados. Contestóle brevemente el Sr. Garrido. Y se levantó la sesión.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

Liberalidad de un tesoro en ruina

La Gaceta de ayer publicó varias leyes últimamente promulgadas para legalizar unos gastos hechos fuera de las autorizaciones de los presupuestos. He aquí esas leyes:

Una concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas al presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros para los gastos que ocasiona el internado, socorro y mantenimiento en España de súbditos de las naciones beligerantes en la actual guerra europea.

Otra ídem 11. íd. de 91.170,38 pesetas al presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia con destino al pago de las obligaciones de ejercicios cerrados que se detallan en la relación que se publica.

Otra concediendo a capitulos adicionales del presupuesto de gastos de los departamentos de Estado, Gobernación, Instrucción pública y Hacienda los créditos importantes 188.306 51 pesetas, 358.541,27 pesetas, 51.292,25 pesetas y 1.998,61 pesetas, respectivamente.

El crédito más importante, correspondiente al ministerio de la Gobernación es para el pago de la guardia civil.

Otra concediendo un crédito extraordinario de 200.000 pesetas a un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos del ministerio de Fomento, para los que se deriven de la concurrencia de España a la Exposición Internacional de Panamá.

Otra concediendo un crédito extraordinario de 25.652,75 pesetas a un capítulo adicional de la sección 10, «Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas», del actual presupuesto de gastos, para haber devengados en el año 1914 por el Cuerpo de Carabineros.

Y no va más por hoy.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

ABLANA.—La Sociedad de oficios varios, que pertenece al Comité de Mieres, ha declarado la huelga a la Empresa «Minas de Riosa», que construye un ferrocarril secundario.

Las peticiones son: pago quincenal, que no se admita a los no asociados, ocho días de plazo para despedir a un obrero, y jornada de nueve horas.

Menos la última, la Empresa accede a lo demás. Y nuestros compañeros aguardan a que acceda a todo, para después volver al trabajo, victoriosos.—M. González.

MITINES Y CONFERENCIAS

JAEN.—El día 26 se ha verificado en esta capital un importante acto de propaganda, organizado por el Centro obrero, para vigorizar la organización. Se celebró en el salón «El Norte», cedi-

do por su dueño, D. Federico Castillo, de un modo desinteresado.

Los compañeros Armenteros, Morales y Lortie, éste de Linares, pronunciaron enérgicos discursos, de los cuales se espera, por fin, el resurgimiento de las Sociedades obreras de la capital. ¡Falta hace, compañeros!—M.

LA VEGA.—Ha dado una conferencia, organizada por la Juventud de aquí, el compañero Segundo López, que trató del tema «Socialismo y Religión».—Villa.

SANTA CRUZ DEL MONTE.—En esta cuenca minera leonesa se celebrará mañana lunes un gran mitin de propaganda socialista, a cargo de los concejales del partido en León Carro, Coque y Castaño.—A. O.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

ALCOY.—La Juventud alcoyana ha celebrado un acto público de propaganda y de tendencia anticlerical.

Hicieron uso de la palabra Luis Masía y Angel Torres, de la Juventud, y Salvador Palacios y Jorge Miró, de la Agrupación.

La Rondalla de la Sección Artística tomó parte en el acto, del que salió muy satisfecha la concurrencia.—S. G.

HUERIA DE SAN ANDRES.—En la última sesión celebrada por esta Juventud se nombró a los compañeros Bernardo Villa y Máximo Cuesta para recaudar donativos con destino a EL SOCIALISTA y RENOVACIÓN.

Además, se están buscando nuevos lectores asiduos para el diario, y se tiene en estudio otras iniciativas.—Montes.

CIRCULOS SOCIALISTAS

EL FERROL.—El jueves de la semana anterior se inauguró el Círculo socialista en esta importante población, constituyendo un verdadero acontecimiento.

Presidió José Romaldo, y hablaron Lorenzo Gómez y Antonio Bello.

El compañero José D. Lorezo leyó un bien escrito artículo, que reproduce EL OBRERO, de ésta, y la Rondalla «Atrifios» amenizó la fiesta con preciosos números musicales.

El adorno del salón, en el que preside un retrato del abuelo, rodeado de las banderas de la Agrupación y Juventud, fué muy elogiado.

El público salió muy complacido, y las ideas en EL FERROL han de experimentar pronto un buen refuerzo.—G. P.

VELADAS

LA LINEA.—Con el siguiente programa ha celebrado una gran velada el Cuadro dramático de la Juventud socialista: «Ciertos son los toros, La mubecca, Graneto y Luminaria, de César R. González.

La función fué un éxito completo.—L. R.

MUTUALISMO Y COOPERACION

A las Cooperativas obreras.—El Centro obrero de Portugalete está estudiando la implantación de una Cooperativa, y ruega a las demás se sirvan enviar un reglamento al secretario de la Comisión de la Cooperativa, compañero Volney Conde Pelayo, Salcedo, 2, segundo izquierda, Portugalete (Vizcaya).

COMUNICACIONES

MARTOS.—Para demostrar nuestra solidaridad con los correligionarios enfermos, la Agrupación socialista ha acordado contribuir con una cuota de 15 céntimos, que procurarán hacer efectiva todos los afiliados.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sociedad «El Trabajo». Mañana, domingo, en el local social de los albañiles madrileños, de nueve a cuatro de la tarde, se celebrará la votación para elegir dos compañeros que representen a la organización como contratistas y tres para la Comisión de presupuestos, con el fin de sacar utilidad al capital de la Sección de socorros.

Gran mitin.

Se convoca a los ebanistas, tallistas y similares, mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, a un mitin de propaganda, organizado por las Sociedades de Ebanistas y Tallistas, en el que se dará cuenta de la marcha de la huelga y de los procedimientos seguidos por la clase patronal para desorientar a los huelguistas.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la noche, Asociación general de dependientes de Comercio.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Tallistas.

DESPUES DEL DESCARRILAMIENTO

Hallazgo de un cadáver. BARCELONA, 1.º.—La brigada de obreros que se encuentra descombrando la vía, interceptada a causa del descarrilamiento en las inmediaciones del pueblo de Prat, ha encontrado entre los restos de dos vagones el cadáver, completamente destrozado, del mozo del tren cuyo paradero se ignoraba.

A causa del accidente resultaron hechos astillas ocho vagones, y la máquina deshecha completamente. El conductor continúa en grave estado, y es posible que le sea amputada la pierna derecha.

Ha dicho que al notar que el convoy descarrilaba abrió la puerta del vagón donde viajaba para avisar al maquinista, y en aquel momento la trepidación del convoy le arrojó a la vía, produciéndose la fractura de la pierna.

CONCURSO

El Consejo de administración de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, abre un concurso entre pintores escenógrafos para pintar una dotación completa con destino al teatro de su domicilio social, y con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. Los concursantes presentarán, en el término de un mes, bocetos con arreglo a las dimensiones usuales de todas las decoraciones que forman la dotación completa del servicio escénico de un teatro.

Segunda. Acompañarán a cada boceto un presupuesto total de gastos (mano de obra y materiales), y, por separado, indicarán también cuánto importaría su trabajo caso dado de facilitarles el material preciso.

Tercera. Los bocetos serán a capricho del artista que concurre al concurso, y, se acepten o no sus condiciones, quedarán como propiedad de la Casa del Pueblo cuantos trabajos se presenten.

Cuarta. Pueden concurrir todos los pintores escenógrafos, estimándose como un mérito más el hecho de estar afiliado a cualquier Sociedad de las que tienen su domicilio en la Casa del Pueblo para los efectos de la elección entre los que concurren.

Quinta. Todos los bocetos llevarán un lema, y en un sobre cerrado, que contendrá las condiciones y el presupuesto, se pondrá el mismo lema.

Sexta. El Jurado lo formarán personas que, terminado el plazo de presentación de bocetos, designará el Consejo de administración, haciéndose público su fallo.

Séptima. Además de los bocetos que constituyen la dotación completa de decoraciones en un teatro, los concursantes presentarán bocetos de las siguientes decoraciones:

«Barbara, por Benito Pérez Galdós. (Acto Tercero).—Explanada entre el palacio de la Intendencia y el jardín de Horacio. Dan nombre a la escena corupulentos pinos, que se extienden hasta un término lejano, formando bosque».

A la izquierda, la Intendencia, de estilo Renacimiento, con portico saliente y doble escalinata; uno de las ramas de ésta se desarrolla frente al público. En primer término, junto a la Intendencia, un edificio estrecho, de estilo barroco, con una sola puerta reforzada de hierros: es la cárcel.

A la derecha, en un muro adornado con bajorrelieves de la antigüedad helénica, la puerta del jardín de Horacio. Rosales trepadoras plantados dentro extienden sus ramas floridas por el caballo. Hacia el fondo, a la derecha, en una clara de pinos, se ven las ruinas del templo de Ceres.—A mayor distancia, por entre los troncos de pinos, se divisa la ciudad de Siracusa, y tras ella una faja de mar.—En primer término, frente al jardín de Horacio, un banco de piedra. En pleno día.

El plazo de admisión de proyectos terminará a las doce de la noche del día 31 de diciembre del año actual.

Adicional: Los trabajos se presentarán todos los jueves y sábados, de nueve a once de la noche, en la secretaría número 19.

Madrid, 25 de noviembre de 1916.—Por el Consejo: T. ARROYO, secretario.

Los sucesos de Villaverde

Todos detenidos.

La guardia civil ha detenido a todos los que intervinieron en el robo de los almacenes que en Villaverde tiene la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal.

También ha sido detenido Feliciano Benito, dueño de la tienda donde se vendían los objetos robados.

No se tiene noticia de que haya sido procesado el guardia civil que mató, cuando huía, y por la espalda, a uno de los ladrones.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO LIBRE (Casa del Pueblo, Gravina, 15).—A las cinco, El Místico.—A las nueve y media de la noche, Tierra baja.

ESPAÑOL.—A las cinco, El crimen de todos y Rosarito.—A las diez, Rosarito y El crimen de todos.

PRINCESA.—A las cinco, Mariela y El último capítulo.—A las nueve y tres cuartos, Mariela y El último capítulo.

COMEDIA.—A las cinco, El verdugo de Sevilla.—A las diez, El verdugo de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, a las seis y cuarto y diez y cuarto, La Concha.

APOLO.—A las cuatro, Maruxa.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco y Los vecinos.—A las diez, La banda de trompetas.—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las cuatro, Ideal recuelo y El viaje del amor.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.—A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del amor.

EXPOSICION DE ARTE BELGA.—Abierta todos los días, en el Palacio del Retiro, de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde. Entrada: jueves y viernes, una peseta; domingos, 25 céntimos; los demás días, 50 céntimos.

EXPOSICION DE ARTISTAS VASCOS.—Abierta todos los días, de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde, en el Palacio del Retiro. Entrada: los viernes, gratis; los domingos, 25 céntimos; los demás días, 40 céntimos.

IMPRESA DE FORWARD, LEBERWAD, 19

REGLAMENTO

para la ejecución de la ley llamada de Subsistencias, de 11 de noviembre de 1916.

CAPITULO PRIMERO

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.º La Junta central de Subsistencias, constituida en la forma que determina el número 1.º del real decreto de 14 del corriente, entenderá en todos los asuntos a que se refiere la ley de 11 del actual, y en aquellos otros que, sin estar comprendidos en la misma, guarden íntima relación con ella y puedan, por su naturaleza, ser objeto de resolución ministerial.

Art. 2.º En su virtud, la Junta central, sin perjuicio de las facultades que competen a la Junta de Aranceles y Valoraciones, podrá proponer al ministro de Hacienda:

a) La prohibición de la exportación o aumento de sus derechos, y la reducción o supresión temporal de los derechos arancelarios de importación de las substancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo requieran para el abastecimiento del consumo, el funcionamiento de las industrias o la explotación agrícola.

b) La determinación del precio máximo de substancias alimenticias y de primeras materias, con carácter general, en todo el reino, o particularmente en alguna provincia.

c) La rebaja de las tarifas de transpor-

tes de las Compañías ferroviarias y de las de navegación subvencionadas.

d) La tasa de los fletes de buques de nacionalidad española en casos excepcionales.

e) La suspensión de la reserva que establece el artículo 2.º de la ley de Comunicaciones marítimas del tráfico de cabotaje nacional a los buques abanderados y construidos en España.

f) La incautación de la flota, con objeto de obtener su restitución al comercio nacional y la regularización del tráfico.

g) La aprobación del plan de distribución de cereales y combustibles que se considere más conveniente para el abastecimiento del país.

h) La declaración de caducidad o suspensión de los efectos de los contratos relativos a estas materias celebrados entre particulares en interés privado.

i) La incautación y explotación de las minas, fábricas de gas y los productos de unas y otras, y de las instalaciones carboníferas de todo género, cuando otras medidas no sean suficientes para obtener la normal cotización de sus productos.

j) La incautación del material de ferrocarriles que se construya en España y del que por cualquier causa no esté en uso.

k) La incautación y la expropiación en su caso de substancias alimenticias y de primeras materias, cualquiera que sean sus poseedores, y la ocupación temporal de los almacenes o locales donde unas y otras se encuentren.

l) La reglamentación y restricción del consumo de los artículos cuya provisión se considere muy costosa y difícil de conseguir.

m) La adquisición por cuenta del Te-

soro público de las substancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, incluyendo los materiales de construcción necesarios para las obras públicas en curso, cuya terminación se conceptúe urgente.

n) La adopción de cuantas medidas tiendan al mejor cumplimiento de los fines de la ley.

Art. 3.º Compete también a la Junta proponer resolución en los recursos que se enablen contra los acuerdos que adopten las Juntas provinciales de Subsistencias y los gobernadores civiles en virtud de las facultades que se conceden a unas y a otros por la ley y por este reglamento.

Art. 4.º La Junta podrá pedir informe a los organismos y funcionarios del Estado que estime oportuno.

DEL COMITÉ EJECUTIVO

Art. 5.º El Comité ejecutivo creado por el número 2.º del real decreto de 14 del actual se reunirá diariamente y cuidará de que los acuerdos que le comuniquen los ministerios, los que adopte la Junta y los del propio Comité se ejecuten inmediatamente, dentro de su respectiva competencia, por los Centros a quienes incumban los servicios de que se trate.

A tal efecto, comunicará directamente con el ministerio de Hacienda.

Art. 6.º El Comité ejecutivo tendrá, por delegación, todas las facultades de la Junta cuando ella no esté reunida y la urgencia del caso lo requiera.

Art. 7.º Cualquier vocal de la Junta podrá asistir a las deliberaciones del Comité ejecutivo.

CAPITULO II

CONCEPTO DE LO QUE SON SUSTANCIAS ALIMENTICIAS DE PRIMERA NECESIDAD Y PRIMERAS MATERIAS, A LOS EFECTOS DE LA LEY. —FORMACIÓN DE ESTADÍSTICAS.—CREACIÓN DE REGISTROS MUNICIPALES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO.

Art. 8.º Se entenderán a los efectos de la ley de 11 del corriente como substancias alimenticias de primera necesidad: los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, los tubérculos, las frutas y hortalizas, el pan, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el vino, el aceite y cualquier otra de las consideradas como de consumo general.

Art. 9.º Se estimarán asimismo, a los efectos de la ley como primeras materias raras, el carbón, los demás productos naturales y los elaborados por las industrias que tengan aquel carácter, para otras que, a juicio de la Junta, sean de absoluta necesidad.

Art. 10. La Junta central, valiéndose de los informes que la faciliten las provinciales, los Ayuntamientos y todos los demás organismos del Estado que tengan datos relacionados con la cuestión, formará, con la brevedad posible, una estadística de las existencias de substancias alimenticias y primeras materias que haya en general en toda la nación, y en particular en cada la provincia.

Art. 11. La Junta central propondrá al Gobierno el establecimiento, con carácter obligatorio y permanente en todos los pueblos de España, de un Registro municipal de la producción y del consumo, determinándose en su propuesta la forme y alcance de esta medida.

CAPITULO III

MODIFICACIONES ARANCELARIAS

Art. 12. La Junta central, sin perjuicio de las facultades que competen a la Junta de Aranceles y Valoraciones, propondrá en cada caso al ministro de Hacienda las substancias alimenticias de primera necesidad y las primeras materias sobre las que deben versar las modificaciones o supresiones arancelarias que faciliten el abastecimiento de los mercados nacionales.

Art. 13. En casos de urgencia la Junta propondrá al Gobierno las modificaciones arancelarias a que se refiere el artículo anterior, y el Gobierno podrá acordar las medidas que considere convenientes al interés público.

CAPITULO IV

De las Juntas provinciales.

SU FUNCIONAMIENTO. —RELACIONES JURADAS DE MANTENIMIENTOS Y PRIMERAS MATERIAS. —AFOROS PARA LOS CASOS EN QUE LAS RELACIONES NO SE PRESENTEN EN TIEMPO OPORTUNO. —COMPROBACIONES DE OCULTACIÓN. —MODO DE SATISFACER LOS GASTOS QUE SE ORIGINEN CON TAL MOTIVO. —ATRIBUCIONES DE LOS ALCALDES, RELACIONADAS CON EL PRECIO Y FORMA DE VENTA DEL PAN Y DEL CARBÓN Y DE OTROS ARTICULOS DE CONSUMO. —FIJACIÓN POR LA JUNTA CENTRAL DE SUBSISTENCIAS DE LOS PRECIOS MÁXIMOS DEL TRIGO Y DEL CARBÓN EN CADA PROVINCIA.

Art. 14. En las capitales de provincia existirá una Junta especial, denominada Junta provincial de Subsistencias, que será presidida por el gobernador civil, y (Se continuará.)

NUEVOS MANANTIALES EN LOECHES OFICINA: Montera, 29, bajo. MADRID

AGUA MINERAL NATURAL PEÑAGALLO

DEPURATIVA ANTIARTRÍTICA ANTHERPÉTICA

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos, en todas las Farmacias y Droguerías

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAEMONTE, 2. PLATOS DEL DÍA domingo. COCHEROS DE MADRID. GRAN BAZAR. ZACARÍAS MANADA. ZAPATERÍA. SASTRERÍA. LENCERÍA. CAMISERÍA. LANERÍA. TRAJES, GABANES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS...

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS. Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. Madrid.

TRAJES Y GABANES A PRECIOS ECONÓMICOS FARMACIA 3. BAJO.—MADRID.— ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 120, MADRID. Grandes descuentos a Centros y Sociedades.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Calle de las Fuentes, 7 MADRID TELÉFONO 415

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA HIBAR. LA PAZ FUTURA Y EL SOCIALISMO NACIONAL. POR ENRIQUE LLORCA. Precio: 25 céntimos.

BORDADORA La compañera PACA VEGA, de Madrid, se ofrece para la CONFECIÓN Y BORDADO de BANDERAS para COLECTIVIDADES SOCIALISTAS y OBRERAS a PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS. Buenavista, 26, 2.º, Izquierda.

BIOGRAFÍAS Y SEMBLANZAS. R. Jaén.—Roberto Owen... 15 céntimos. L. Alas.—Proudhon... 15 — Buylla.—Saint-Simon... 15 — Besteiro.—Luis Blanc... 15 — Bernis.—Carlos Marx... 30 — Aquino.—Estudios biográficos... 50 — Vidal.—Pablo Tolosa... 50

COGNAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO. "FARO" DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS

EL Socialista. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora. Leed Acción Socialista

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera.